



) (✕) (

COMO ADMINISTRADORES, Y TESORE-
ros de las Reales Alcabalas de Aquende Hebro
de esta Muy Noble, y Muy Leal Provincia de Alava,
hemos recibido de la *Villa de Erva*

villo quatrocientos setenta
y siete mrs. de Veinte y dos
ms. de vellon
correspondientes a el *segundo* tercio, y
plazo *que cumpla*

en fin de *Agosto* de este presente
año de la fecha; y por la verdad firmamos
en Vitoria a *cuatro de Oct.* de mil setecientos
ochenta y siete

Don 477 A 22 mrs.

H. Co. Ant. de Antoniano
Fran. Ant. de Antoniano